



PROMOCIONES Y MANTENIMIENTOS RHEBE, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, Viladecans, (Barcelona), calle Agricultura, 43, con el siguiente,

Orden del día:

Primero. - Censura de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2021.

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.

Tercero. - Aplicación del Resultado del ejercicio 2021.

Cuarto. - Censura de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2022.

Quinto. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022.

Sexto. - Aplicación del Resultado del ejercicio 2022.

Séptimo. - Determinación de las remuneraciones del Administrador para los ejercicios 2022 y 2023.

Octavo. - Cese de los administradores solidarios y nombramiento de un administrador único.

Noveno. - Cambio en el sistema de Administración al de Administrador único con la consecuente modificación de los artículos 16º, 24º, 34º y primer párrafo del artículo 28º de los estatutos sociales.

Conforme al artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Asimismo, y de acuerdo con el derecho de información recogido en el artículo 197 de la Ley mencionada anteriormente, los accionistas podrán solicitar a los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinente. Este derecho podrá ejercitarse vía examen directo, mediante solicitud de entrega o por medio de una solicitud de remisión.

Viladecans, 5 de octubre de 2023

El Administrador,

Jesús Rodríguez Hernández.